

FOLIO SOLICITUD PNT: 01721621

Alicia M.
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0128 – 2021
ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud enviada por medio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa(s) involucrada (s) relativa(s) **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

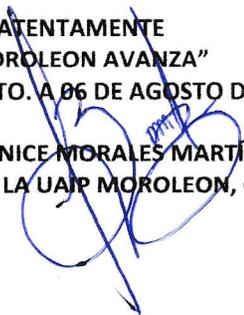
Que esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones y trámites necesarios con la siguiente dependencia **SDIF**, área involucrada para dar contestación a su solicitud misma que nos proporcionó la información solicitada por usted de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el oficio UAIPM/0136 – 2021 dirigido a la Dirección de SDIF, dependencia encargada de dar la información solicitada.
- 2.- Se recibe la contestación por medio del oficio 143/06/08/2021, donde plasman la contestación a su solicitud con número 01721621.
- 3.- Se anexa archivo con la información solicitada y las evidencias correspondientes por medio del área que dio contestación a su solicitud, y así dando contestación por medio de Plataforma en tiempo y forma.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEON AVANZA"
MOROLEÓN, GTO. A 06 DE AGOSTO DEL 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO



C.P JULIA ORTIZ ORTEGA
DIRECTORA DE SDIF
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0136-2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0136
FOLIO SOLICITUD: 01721621

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de la OFICINA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MOROLEÓN; en donde la persona acudió para presentar su solicitud.

La persona que solicita: **Alicia M . .**

Información solicitada: En el municipio de Moroleón, y refiriéndonos al periodo 2020 y enero a julio del 2021 se solicita lo siguiente. ¿Cuántas niñas, niños y adolescentes que se encuentran a cargo del municipio estuvieron institucionalizados? ¿Cuántas niñas, niños y adolescentes se reintegraron con su familia de origen o extensa? ¿Cuántas niñas, niños y adolescentes fueron adoptados? ¿Hubo reingresos a los Centros de Asistencia Social?, De ser el caso ¿Cuántos reingresos hubo? Desglosar la información por año.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENCIÓN
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN 04 DE AGOSTO DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEON. GTO.



CALLE: BRASIL # 72,
FRACCIONAMIEMODELO
MOROLEÓN,, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E :

La suscrita Contadora Publica Julia Ortiz Ortega Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de esta ciudad de Moroleón, Guanajuato, con el merecido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito y en atención a su oficio número UAIPM/136-2021, expediente 2021/UAIPM/0136, solicitud 01721621 de fecha 4 de Agosto del año en curso, referente a lo solicitado por Alicia M, le informo lo siguiente:

Durante el año 2020, estuvieron institucionalizados 7 Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran a cargo del municipio; 5 Niñas, Niños y Adolescentes fueron reintegrados con Red Familiar de origen o extensa; 0 Niñas, Niños y Adolescentes fueron adoptados; no hubo reingreso a los Centros de Asistencia Social.

Durante el año 2021, estuvieron institucionalizados 7 Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran a cargo del municipio; 1 Niñas, Niños y Adolescentes fueron reintegrados con Red Familiar de origen o extensa; 0 Niñas, Niños y Adolescentes fueron adoptados; no hubo reingreso a los Centros de Asistencia Social.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su más atenta y segura servidora.

Moroleón, Gto., 06 de Julio del 2021.

ATENTAMENTE:



Julia Ortiz O.

C.P. JULIA ORTIZ ORTEGA

DIRECTORA DEL SDIF DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.



MOROLEÓN, GTO.
Avanzando y transformando vidas